

RESOLUCIÓN : 408
REF. : APRUEBA BASES DE LICITACIÓN PARA EL
"SERVICIO DE TRASLADO DE
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL
PROGRAMA "GIMNASIO MÓVIL" DE LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE
EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE
MENORES DE PUENTE ALTO"

FECHA : 30 ABR 2025

VISTOS:

1. Resolución PD N° 02/2024, de fecha 09 de diciembre de 2024, que designa al Secretario General de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.
2. Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
3. Decreto N° 661, del año 2024, que aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y demás normas complementarias.
4. Las disposiciones contenidas en la Ley N° 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
5. Resolución Exenta N°34, de fecha 31 de enero de 2023, que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.
6. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°3-039/2025, de fecha 31 de marzo de 2025, de la Dirección de Finanzas.
7. Las facultades que me confieren los Estatutos de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.

CONSIDERANDO:

1. Que, se requiere el Servicio de Traslado de Implementos Deportivos para el Programa Gimnasio Móvil de la Corporación Municipal de Puente Alto.
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios del Portal Mercado Público (www.mercadopublico.cl), se ha constatado que los bienes requeridos no se encuentran disponibles en el sistema de Compras Públicas y como consecuencia de ello se hace necesario efectuar el siguiente llamado de licitación pública.
3. Que, para lo anterior es necesario realizar el llamado a una licitación pública bajo lo ordenado en los vistos.
4. Que, se procedió a la elaboración de las Bases de Licitación, las cuales fueron visadas por la Dirección Jurídica Administrativa, de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.

RESUELVO:

- **LLÁMESE**, a licitación pública para la "SERVICIO DE TRASLADO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL PROGRAMA "GIMNASIO MÓVIL" DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES DE PUENTE ALTO".



- **APRUÉBESE**, las Bases Administrativas y las Especificaciones Técnicas de Licitación.
- **NÓMBRESE**, como Comisión de Evaluación a los siguientes funcionarios:
 - Constanza González Guzmán, RUT: [REDACTED] Psicóloga Área Atención de Menores.
 - Claudio Vargas Díaz, RUT: [REDACTED] Asistente Social.
 - Paola Estrada Ríos, RUT: [REDACTED] Profesional, Dirección Jurídico Administrativo.
- El presupuesto total estimado para la presente Licitación es de \$15.500.000.- impuestos incluidos, correspondiente a la cuenta N°22.08.007, del ítem Pasajes, Fletes y Bodegajes.
- **DESÍGNESE** como Inspector Técnico del Servicio(ITS) a Nicolás Fernandois Vohringer, Encargado de Actividad Física, Área de Atención de Menores.
- **REGÍSTRESE**, los integrantes de la comisión evaluadora como sujetos pasivos transitorios, en el portal www.leylobby.gob.cl/instituciones/CM044.
- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



HERNÁN NILO HENRÍQUEZ
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN,
SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES DE
PUENTE ALTO

RWA/CCA/LBV/EBB/MPC/GLC

Distribución:

- Secretaría General
- Dirección de Administración
- Directora de Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Departamento de Abastecimiento
- Dirección de Atención de Menores
- Depto. de Transparencia y Regulación
- Archivo